

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

**ACTA DE LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO
DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

11 DE MARZO DE 2020

En Lerma, Estado de México, siendo las **12:00 horas del día 11 de marzo de dos mil veinte**, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se encuentran reunidos en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los C.C. Maestra en Psicología Angélica Arely Nevárez, Directora General y Presidenta del Comité; Maestra en Psicología Claudia Guadalupe Terrones Servín, Directora de Poligrafía y Vocal del Comité; Médico Cirujano Ciria Cristina Benítez Torres, Directora de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité; Contadora Pública María del Consuelo Rodríguez Reyes, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Maestra en Psicología Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología y Vocal del Comité; Maestro en Psicología José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Ingeniero en Sistemas Enrique Nava Mancilla, Jefe de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Licenciado en Informática Administrativa Edgar Colín Colín, Encargado de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico Interno del Comité; Licenciada en Comunicación Raquel Catalina Alcántara Robles, Jefa de la Unidad de Evaluación e Invitada Interna del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciado en Administración Mauricio Bucio Gutiérrez, Titular del Órgano Interno de Control y Representante del Órgano Interno de Control del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad y Secretaria Técnica del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

La reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con los proyectos denominados:
 - *"Sistematización del Formato de Información General del Evaluado"*.
 - *"Informe Integral del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico"*.
 - *"CUP"*.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; segundo párrafo Apartado

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

Noveno de los Lineamientos Generales para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

Acto seguido, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18 fracción II del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; Apartado Séptimo, fracción II de los Lineamientos Generales para la Integración, Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

En uso de la voz la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-028/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Vigésima Octava Sesión Ordinaria.


La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.




2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"


3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRIMER AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2020, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON LOS PROYECTOS DENOMINADOS:


- 
- "SISTEMATIZACIÓN DEL FORMATO DE INFORMACIÓN GENERAL DEL EVALUADO".
 - "INFORME INTEGRAL DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO".
 - "CUP".



En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, en base al artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración la aprobación del primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con los proyectos denominados: "Sistematización del Formato de Información General del Evaluado"; "Informe Integral del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico"; "CUP"; por lo que solicitó a la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología; el Maestro José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico; y el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, titulares de dichos programas llevarán a cabo la exposición de los mismos, respectivamente.



En uso de la palabra la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología, y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:



Se llevó a cabo el análisis comparativo de los formatos que se aplican en cada una de las áreas evaluadoras, comparando los formatos de las fases médica, psicología y socioeconómico, y a partir de ello unificar un solo formato para el llenado del evaluado.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

Médico	Psicología	Socioeconómico
Nombre del Evaluado	Nombre del Evaluado	Nombre del Evaluado
Fecha	Fecha	Fecha
	Escolaridad	Escolaridad
Motivo de Evaluación	Motivo de Evaluación	
Institución	Institución	Institución
	Estado Civil	Estado Civil
Fecha de ingreso	Fecha de ingreso	
Actividades diarias	Actividades diarias	
Portación de arma	Portación de arma	
Habilidades y conocimientos	Habilidades y conocimientos	
Manejo de información sensible	Manejo de información sensible	
Actividades en grupo e individuales	Actividades en grupo e individuales	
Herramientas de trabajo	Herramientas de trabajo	
Riesgo en su trabajo	Riesgo en su trabajo	
Actividades difíciles	Actividades difíciles	
Horas que pasa de pie y sentado en el trabajo	Horas que pasa de pie y sentado en el trabajo	
Tiempo frente al monitor de la computadora	Tiempo frente al monitor de la computadora	

Se logró unificar en uno solo, el formato para el llenado de las personas que se evalúen con motivo de nuevo ingreso a las instituciones de Seguridad Pública, a fin de que aplique a todas las áreas evaluadoras.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

Nuevo Ingreso

EDOMÉX

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVALUADO

- Datos Generales (nombre, folio, motivo de evaluación, dependencia, fecha de ingreso a la institución, edad, fecha y lugar de nacimiento, estado civil, escolaridad, nacionalidad, RFC, CURP, CUIP, domicilio actual, número de celular, número particular y número para recados, enfermedades, dificultades auditivas y visuales, tratamiento psicológico y psiquiátrico, ocupación del tiempo libre).

CUESTIONARIO DE FUNCIONES

- Información del puesto (puesto, salario, horario de trabajo, actividades que realiza, habilidades, actividades grupales e individuales, consumo de tabaco, tiempo frente al monitor).

ANTECEDENTES FAMILIARES

- Padre, madre, hermanos, familia nuclear, conyugue

ANTECEDENTES LABORALES

- Empleo actual
- Último empleo
- Otras referencias

REFERENCIAS VECINALES

- Referencia 1
- Referencia 2
- Referencia 3

SITUACION PATRIMONIAL DEL EVALUADO Y PATRIMONIO FAMILIAR

- Bienes muebles e inmueble
- Ingresos
- Egresos
- Información financiera

Nuevo Ingreso

EDOMÉX

UBICACION DEL DOMICILIO PARA LA VERIFICACION AMBIENTAL

Se creó el formato para el llenado de los elementos que se evalúen con motivo de permanencia, mismo que será aplicado para todas las áreas evaluadoras.

Permanencia

EDOMÉX

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVALUADO

- Datos Generales (nombre, folio, motivo de evaluación, dependencia, fecha de ingreso a la institución, edad, escolaridad actualizada, domicilio actual, número de celular, número particular y número para recados, enfermedades, dificultades auditivas y visuales, tratamiento psicológico y psiquiátrico).

CUESTIONARIO DE FUNCIONES

- Información del puesto (puesto, salario, horario de trabajo, actividades que realiza, información confidencial, actividades grupales e individuales, riesgo en el trabajo, propuestas de mejora, actividades difíciles, accidentes en el trabajo, ascensos, gente a cargo, portación de arma, herramientas de trabajo, nombre y cargo del jefe inmediato, horas de pie y sentado en jornada laboral).

ANTECEDENTES FAMILIARES

- familia nuclear, conyugue

ANTECEDENTES LABORALES

- Empleo actual

SITUACION PATRIMONIAL DEL EVALUADO Y PATRIMONIO FAMILIAR

- Bienes muebles e inmueble
- Ingresos
- Egresos
- Información financiera

UBICACION DEL DOMICILIO PARA LA VERIFICACION AMBIENTAL

2020. “Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense”

Continuando con su exposición la Maestra Evelyn Albertana López Perdomo, Directora de Psicología, y Vocal del Comité, informó que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 20%, lo cual va acorde al cronograma presentado para este proyecto.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó al Maestro José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico, dar comienzo a la exposición del proyecto del cual es titular.

En uso de la palabra, el Maestro José Felipe Cantú Sánchez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

Se presenta avance del Proyecto “Informe Integral del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico”, concerniente al primer trimestre del año 2020, cuyo desarrollo es del 40%, cumpliendo en tiempo y forma con el Cronograma Anual de Actividades Programadas.

Se cuenta con el Diagnóstico de la Situación Actual, de igual manera la Viabilidad Técnica y Normativa, permitiendo con esto diseñar la estructura idónea y requerida para cubrir los requerimientos técnicos y normativos del este Proyecto. Es así que de acuerdo a las necesidades actuales dentro del proceso de Análisis Socioeconómico y derivado de las observaciones emitidas por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación CNCA (instancia normativa, reguladora y responsable de la certificación y acreditación de los Centros de Evaluación y Control de Confianza), se pretende la mejora integral, continua y permanente de nuestros procesos de Evaluación.

Actualmente se utiliza la estructura de informe denominada “Integración de Resultados de la Fase de Análisis e Integración de la Información del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico”

- *Anteriormente el proceso de Evaluación se encontraba dividido por fases, por lo que el formato presentado anteriormente se encuentra fragmentado de la misma forma; por lo que el análisis del Informe (antes Reporte) ya no cubre las necesidades; ya que se observa el trabajo realizado por los Departamento que conforman la Dirección de manera aislada.*
- *El proceso que se realiza dentro de la Dirección es uno solo, si bien es cierto que se cuenta con cuatro departamentos y cada uno de ellos proporciona información específica de acuerdo a las funciones de los mismo, también lo es que dicha información se va concatenando en un solo Informe de Evaluación, por lo que es de vital importancia que la estructura del Informe refleje el trabajo en conjunto que se realiza.*

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

Para la mejora integral, continua y permanente del proceso se requiere la implementación del **"Informe Integral del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico"**.

En los datos generales del actual informe no se cuenta con todos los elementos requeridos de acuerdo a las necesidades de la Dirección de Análisis Socioeconómico.

En el Informe Integral del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico en el apartado de los datos generales se agregarán datos importantes para el proceso como lo son: Número de Evaluación, Fotografía del o la evaluada, Escolaridad, Motivo de Evaluación, Domicilio y Funciones.

Actualmente en la **Fase de Investigación Documental**, no se refleja la información de la investigación que realiza el área. En el Nuevo Informe Integral, podrá visualizar la información del proceso que se realiza; asimismo, habrá un apartado para observaciones con un número mayor de caracteres, lo que permitirá colocar de forma completa el análisis de la información.

Actualmente en la **Fase de Investigación de Antecedentes**, no se refleja de manera clara las fuentes consultadas para la investigación, por lo que es importante depurar apartados que en la actualidad ya no son requeridos para el proceso, y agregar un campo denominado "Síntesis y/o Conclusiones de la Investigación de Antecedentes", ya que es un requerimiento solicitado por el CNCA. En el Nuevo Informe Integral, se refleja de manera clara todas y cada una de las plataformas y fuentes de investigación que se consultan, asimismo, contará con el apartado de **síntesis y/o conclusión de la investigación**.

En el informe actual dentro del rubro de **Investigación Socioeconómica**, no se observan los ámbitos que se investigaron durante la evaluación, por lo que, existen rubros que requieren ser suprimidos debido a que ya no son de utilidad, además que necesitan ser actualizados. El Nuevo Informe Integral, reflejará cuales son los rubros en específico que se investigan, además de que se depurarán rubros que no son de utilidad para la investigación, asimismo se contará con una mejor distribución de los espacios para plasmar la información, lo que permitirá que se visualice de mejor manera.

El actual formato no permite seleccionar el tipo de **Verificación del Entorno** que se realiza, aunado a que no se puede imprimir dentro del informe las fotografías recabadas en las Verificaciones. El nuevo formato permitirá la impresión de fotografías (Verificación), siendo este una solicitud por parte del CNCA, por lo que a la conclusión del proyecto, contaremos con los requerimientos necesarios para la mejora de los procesos que se llevan a cabo.

El Centro de Control de Confianza del Estado de México opera con un proceso que fortalece la credibilidad, eficacia y operatividad en las instituciones de seguridad, de conformidad con la normatividad, procedimientos, objetivos y funciones aplicables en

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

cada Institución, así como la obligatoriedad de mantener niveles homogéneos de profesionalización en el desempeño de sus funciones; lo anterior normado y regulado, y la Dirección de Análisis Socioeconómico no es la excepción.

Con el avance que se presenta y continuando con lo establecido en el cronograma de actividades, se **Estructurará un Informe de manera digital en el Sistema de Evaluación de Control de Confianza del Estado de México (SECCEM) y física (impresión) actualizado, único, integral, dentro de la normativa vigente y que sea un reflejo del proceso que se lleva a cabo por la Dirección de Análisis Socioeconómico;** donde se distinga la calidad, innovación y se dé cumplimiento puntual al Modelo de Evaluación de Control de Confianza; así como de las necesidades propias de la Dirección.

Concluyendo con ésta exposición, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario respecto del proyecto presentado lo manifestaran, al no existir ninguno solicitó al Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, dar comienzo a la exposición del proyecto del cual es titular.

En uso de la palabra, el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité, llevó a cabo su exposición, refiriendo lo siguiente:

1. **Revisión del marco jurídico (Enero)**

Acciones a seguir	Observaciones	Cumplimiento
<p>↓</p> <p>1.1. Verificar lineamientos de emisión para la emisión CUP</p>	<p>↓</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normatividad (Lineamientos) actualizada, sin impedimento para proceder con el proyecto 	<p>↓</p> <p><input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>1.2. Reunión con la Unidad de Normatividad de C3</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sin Observaciones 	<p><input checked="" type="checkbox"/></p>
<p>1.3. Confirmar información con CNCA</p>	<p>→</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validado por CNCA, sin antecedentes por parte de otro Centro Estatal. 	<p><input checked="" type="checkbox"/></p>

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

2. **Elaboración del modelado del proceso (Febrero-Marzo)**

Acciones a seguir



Observaciones



Cumplimiento



2.1. Mesas de trabajo internas (UIPPE)



- Elegir analistas responsables del proyecto
- Definir metodología a seguir
- Diseñar el apartado CUP para el sistema



2.2. Reunión con la Unidad de Tecnologías de la Información



- Generar Memorándum con las especificaciones requeridas
- Verificar vínculos
- Definir usuarios
- Compartir cronograma



3. **Prototipo del diseño en el Sistema de Evaluaciones de Control de Confianza.**

➤ **Integración de Módulo CUP (Consulta y Descarga)**

- Se creará la opción CUP, dividiéndose en: "Consulta CUP", permitiendo hacer la búsqueda por Nombre y CUIP, permitiendo visualizar el histórico de CUP emitidos por elemento; así como la "Descarga" obteniendo el CUP en formato PDF.
- Se agregará un Módulo CUP en el Menú.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

➤ **Consulta, Descarga, Alta y Baja**

- Se creará la opción CUP, dividiéndose en: "Consulta CUP", lo que permitirá hacer la búsqueda por Nombre, CURP y/o CUIP.
- Se visualizará el histórico de CUP emitidos por elemento.
- Se podrá realizar la "Descarga" obteniendo el CUP en formato PDF; así como las "altas" y "bajas" del mismo.
- Se agregarán sub módulos de "Consulta", "Descarga", "Alta" y "Baja".

➤ **Integración de Sub módulo CUP (Consulta y descarga)**

- Se agregan las opciones para elegir los criterios de búsqueda: "CUIP", "CURP" y "DEPENDENCIA".
- Se agregan los datos que se requieren para la consulta y la opción de descarga en formato PDF del **Certificado Único Policial (CUP), Clave Alfanumérica**.

Continuando con su exposición el Licenciado Juan Benjamín Mira Lievanos, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité, informó que hasta el mes de marzo se tiene un avance del 20%, lo cual va acorde al cronograma presentado para este proyecto.

Una vez dicho lo anterior, la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, preguntó nuevamente si existía algún otro comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-028/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el primer avance trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, con los proyectos denominados: "Sistematización del Formato de Información General del Evaluado"; "Informe Integral del Proceso de Evaluación de Análisis Socioeconómico"; "CUP".

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

4. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado lo expusieran, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, solicitó a la Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.

5. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Maestra Angélica Arely Nevárez, Presidenta del Comité, agradeció la asistencia de todos y no habiendo más asuntos que tratar, da por concluida la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 11 de marzo de 2020.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA


MTRA. ANGÉLICA ARELY NEVÁREZ
DIRECTORA GENERAL



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

VOCAL

**MTRA. EVELYN ALBERTANA LÓPEZ
PERDOMO
DIRECTORA DE PSICOLOGÍA**

VOCAL

**MTRA. CLAUDIA GUADALUPE
TERRONES SERVÍN
DIRECTORA DE POLIGRAFÍA**

VOCAL

**MTRO. JOSÉ FELIPE CANTÚ
SÁNCHEZ
DIRECTOR DE ANÁLISIS
SOCIOECONÓMICO**

VOCAL

**ING. ENRIQUE NAVA MANCILLA
JEFE DE LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y MEJORA
CONTINUA**

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día once de marzo del año dos mil veinte.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

VOCAL



**M.C. CIRIA CRISTINA BENITEZ
TORRES
DIRECTORA DE MÉDICO Y
TOXICOLÓGICO**

VOCAL



**C.P. MARÍA DEL CONSUELO
RODRIGUEZ REYES
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS**

ASESOR TÉCNICO INTERNO



**L.I.A. EDGAR COLÍN COLÍN
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE
TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN**

INVITADO INTERNO



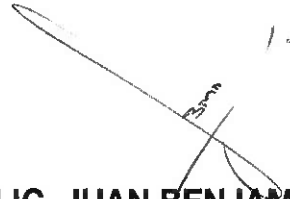
**LIC. RAQUEL CATALINA
ALCÁNTARA ROBLES
JEFA DE LA UNIDAD DE
EVALUACIÓN**

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día once de marzo del año dos mil veinte.

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca, emblema de la Mujer Mexiquense"

INVITADO INTERNO

**REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL**

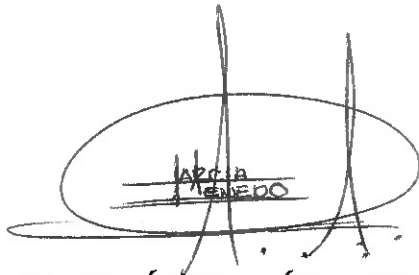


**LIC. JUAN BENJAMÍN MIRA
LIEVÁNOS**
JEFE DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



L.A. MAURICIO BUCIO GUTIÉRREZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

SECRETARIA TÉCNICA



**LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA
RENEDO**
JEFA DE LA UNIDAD DE
NORMATIVIDAD

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Vigésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día once de marzo del año dos mil veinte.

